

Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB

CONVOCATORIA N° 032-2020-CAS-PATPAL-FBB

PROCESO N° 001-032-2020

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) SERVICIO DE
CAJERO (A) CENTRAL

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la convocatoria.

Contratar los servicios de una (01) CAJERO (A) CENTRAL para la Subgerencia de Tesorería.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

Subgerencia de Tesorería.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal.

- Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

| REQUISITOS | DETALLE |
|--|---|
| Experiencia | <input checked="" type="checkbox"/> Experiencia laboral mínima de tres (03) años en manejo de caja, boletería y/o atención al cliente en entidades privadas o del sector público. |
| Competencias | <ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipo.• Honestidad• Compromiso y alto grado de responsabilidad.• Pro actividad.• Orientado a resultados.• Capacidad para trabajar bajo presión. |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | <ul style="list-style-type: none">• Egresado en técnico superior y/o estudios universitarios en Contabilidad, Economía o Administración. |
| Conocimiento para el puesto y/o cargo: | <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento de caja y manejo de efectivo.• Detección de billetes y monedas falsas.• Conocimiento en Atención al cliente.• Facilidad de trato al público.• Conocimiento en Cobranza con POS Visa y MasterCard.• Conocimientos en facturación electrónica.• Conocimiento del Sistema Integrado de Administración Financiera para entidades del Sector Público – SIAF SP. |



**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB**

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

Principales funciones a desarrollar:

- a) Recibir, controlar los ingresos del PATPAL-FBB.
- b) Distribuir los fondos de sencillo al personal de boletería.
- c) Asignar al personal en el Sistema SGT con su respectiva boletería.
- d) Atención a instituciones educativas.
- e) Mantener en custodia los cheques, efectivo, cartas fianzas y demás documentos valorados de la institución.
- f) Control y devolución de cartas fianzas.
- g) Liquidar diariamente los ingresos provenientes de la venta de boletos y de la cobranza de los concesionarios.
- h) Apoyo en la emisión de Boletas y Facturas electrónicas.
- i) Realizar el conteo y consolidado del dinero para ser remitido a los bancos, a través del servicio de recojo de dinero.
- j) Efectuar el pago con cheque a proveedores, servicios e instituciones del Estado.
- k) Registrar y cancelar los Ingresos en el SIAF-SP.
- l) Otras funciones afines al puesto que asigne el jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

| CONDICIONES | DETALLE |
|--|---|
| Lugar de prestación del servicio | Patronato del Parque de las leyendas – FELIPE BENAVIDES BARREDA Av. Parque de las Leyendas-N°580-582-586. |
| Duración del contrato | 01 mes Renovable en función a necesidades Institucionales. |
| Remuneración mensual | S/ 3,200.00 (Tres mil doscientos con 00/100 Soles) mensual, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | Ninguna. |

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

| ETAPAS DEL PROCESO | CRONOGRAMA | AREA RESPONSABLE |
|---|--|---|
| Publicación de la Convocatoria en la WEB del portal Talento Perú-SERVIR | Talento Perú- 27 de noviembre de 2020 al 10 de diciembre de 2020 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS |
| CONVOCATORIA | | |
| Publicación de la convocatoria en la Página web Institucional -- www.leyendas.gob.pe Convocatorias | 04 de diciembre de 2020 al 10 de diciembre de 2020 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION |
| Presentación de la hoja de vida documentada Postulación virtual www.leyendas.gob.pe Convocatorias 9:00 a.m. a 4:00 p.m. | 11 de diciembre de 2020 | SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION |

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB**

| SELECCIÓN | | |
|---|--|---|
| Evaluación de Hoja de Vida | 14 de diciembre de 2020 al 15 de diciembre de 2020 | COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN |
| Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida www.leyendas.gob.pe Convocatorias | 16 de diciembre de 2020 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION |
| Prueba de conocimiento de manera virtual www.leyendas.gob.pe Convocatorias | 17 de diciembre de 2020 | COMITÉ DE PROCESO DE SELECCIÓN y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION |
| Publicación de evaluación de conocimiento en la página web Institucional - - www.leyendas.gob.pe Convocatorias | 18 de diciembre de 2020 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION |
| Entrevista personal: Virtual | 21 de diciembre de 2020 | COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN |
| Publicación del resultado final en la Página web Institucional - - www.leyendas.gob.pe Convocatorias | 22 de diciembre de 2020 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION |
| SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO | | |
| Suscripción y Registro del Contrato | 23 de diciembre de 2020 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS |
| Inicio de Labores | 23 de diciembre de 2020 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS |

DE LA ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntajes, distribuyéndose de esta manera:

| EVALUACION | PESO | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|---------------------------------------|-------------|-----------------------|-----------------------|
| Evaluación del Curriculum documentado | 40% | 30 | 40 |
| Evaluación de conocimientos | 20% | 14 | 20 |
| Evaluación psicológica (opcional) | | | |
| Entrevista personal | 40% | 26 | 40 |
| PUNTAJE TOTAL | 100% | 70 | 100 |

